	INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO DEL COPASST EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19	CODIGO: INF-VIG-001
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 29/01/2021
		PÁGINA: 1 DE 3

Valledupar 26 de febrero de 2021

**ACTA No 036
PERIODO REPORTADO: FEBRERO DE 2021**

1. OBJETIVO

Este informe tiene como objetivo analizar el cumplimiento de las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus de los colaboradores de Sociedad de Oncología y Hematología del Cesar.


2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PROCOLO DE BIOSEGURIDAD

Después de evaluar cada uno de los estándares del protocolo de bioseguridad se puede concluir que Sociedad de Oncología y Hematología del Cesar, tiene un 100% de cumplimiento de las medidas de prevención y contención de contagio con el Coronavirus COVID-19.

3. EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

A continuación, se evaluará cada uno de los estándares del protocolo de bioseguridad de Sociedad de Oncología y Hematología del Cesar.

ESTANDAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1. El personal realiza una adecuada higiene de manos	SI	
2. El personal utiliza adecuadamente los elementos de protección personal (Gorros, gafas, visor, mascarilla quirúrgica, respirador N95, guantes, etc.)	SI	
3. Se cuenta con medidas de prevención de exposiciones por accidentes con instrumentos corto punzantes.	SI	
5. Se cuenta con cuidados para el manejo del ambiente y de la ropa, los desechos, soluciones y equipos.	SI	
6. Se realizan acciones como estornudar en el antebrazo o cubriéndose con pañuelos desechables, nunca con la mano.	SI	
7. Se realiza limpieza y desinfección de dispositivos y equipos biomédicos.	SI	
8. Se indaga a las personas al ingreso a sus instalaciones, sobre la presencia de síntomas respiratorios(Encuesta de síntomas y toma de temperatura corporal), de igual manera se provee y asegura el	SI	

	INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO DEL COPASST EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19	CODIGO: INF-VIG-001
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 29/01/2021
		PÁGINA: 2 DE 3

uso de máscaras quirúrgicas convencionales y la aplicación de solución a base de alcohol para higienización de manos.		
9. Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19	SI	
10. Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.	SI	
11. Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo.	SI	
12. Los EPP se están entregando oportunamente.	SI	
13. Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido.	SI	
14. Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP.	SI	
15. Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo	SI	

4. RECOMENDACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA
Ninguno	N.A.		

Observaciones:

Las Sras. Melizza Arguelles y María Angélica Castilla (Integrantes del COPASST) comentan que se realizaron inspecciones de uso de EPP, lavado de manos y se dio continuidad a las jornadas de sensibilización en los puestos de trabajo sobre auto cuidado, signos y síntomas del COVID-19, uso de EPP, lavado de manos, cuidados durante el traslado desde y hacia el trabajo, el reporte de síntomas y los cuidados que debemos tener durante el segundo pico de la pandemia por COVID-19.

El Sr. Álvaro De La Cruz (Profesional en Prevención ARL SURA), comenta sobre la importancia de continuar con los refuerzos sobre las medidas de prevención como lavado frecuente de manos, uso de EPP, distanciamiento físico, realización de la encuesta de síntomas, cuidados durante el transporte, los cuidados en casa y cuidados en el ámbito social, además se debe tener en cuenta la sensibilización de los trabajadores con respecto a la vacunación y revisar la información de los trabajadores con sus EPS.



**INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO DEL
COPASST EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE
PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO
CON EL CORONAVIRUS COVID-19**

CODIGO: INF-VIG-001

VERSIÓN: 02

VIGENCIA: 29/01/2021

PÁGINA: 3 DE 3

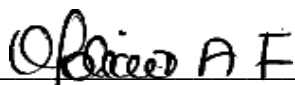
El Sr. Yuilberth Angarita (responsable del SGSST) comenta que se inició con el proceso de sensibilización de los colaboradores en cuanto a la vacunación y actualización de la información en las EPS, se mantienen las medidas de prevención y de auto cuidado tanto en el ámbito laboral como en el social, en donde debe primar la responsabilidad como colaboradores de la institución y como ciudadanos.

Se anexa la información requerida.


Atentamente,



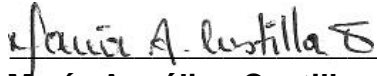
Ingrith Ovalle
Presidente del Copasst



Melizza Arguelles
Secretaria del Copasst



Lesbia Barba
Representante del Copasst




María Angélica Castilla
Representante del Copasst



Richard Pérez Leiva
Representante del Copasst



Yuilberth D. Angarita Luquez
Responsable del SGSST



Alvaro De La Cruz Tamara
Profesional en Prevención ARL SURA